

“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1628

PROYECTA RECAUDAR 2 MIL 691 MDP CESP DE MEXICALI PARA EL EJERCICIO 2024

- **Presentaron el proyecto de Ley ante la Comisión que preside la Diputada Julia Andrea González**
- **No se contempla incremento en la tarifa por consumo de agua, solo el factor histórico de actualización mensual considerado por el INPC**

Mexicali, B.C., martes 05 de diciembre de 2023.- En Sesión desarrollada de manera virtual, el Lic. Armando Carrasco López, titular de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali, presentó su iniciativa de Ley de Ingresos, ante la Comisión de Hacienda y Presupuesto que preside la diputada Julia Andrea González Quiroz.

Armando Carrasco, anunció que en el proyecto no se contempla incremento en la tarifa por consumo de agua, únicamente mantiene el procedimiento de actualización por los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor INPC, y del factor de 1 por el tema de deflación, que se propone en la Ley de Ingresos anterior.

Informó que durante el 2023 se invirtieron 166.09 mdp en abastecimiento de agua potable, 337.29 mdp en alcantarillado y saneamiento, y 62.70 mdp en alcantarillado pluvial, para mejorar la calidad de vida en la localidad en términos de infraestructura hidráulica.

Destacó que para el siguiente año se contempla contar con un presupuesto de \$2,691 mdp, con el objetivo de incrementar y mantener la infraestructura existente, para brindar un servicio eficiente a la población con la optimización de recursos. En la etapa de cuestionamientos por parte de las y los diputados, hacia el funcionario compareciente, destacaron los temas sobre: la cartera vencida, litigios del agua potable, inversión para drenaje pluvial, recibos “locos”, la tarifa comercial, derechos de reconexión, la proyección de obras programas en la zona de Valle Sur y el puerto de San Felipe,

También abordaron acerca de cómo generar más ingresos propios, estrategias para efficientizar la cobranza, cursos y capacitación para en los temas de inclusión social e igualdad de género, apoyos los grupos de atención prioritaria, entre otros asuntos en materia hídrica.

En respuesta a las interrogantes, el director de la paraestatal mencionó en el rubro



“2023, Año de la Concienciación sobre las Personas con Trastorno del Espectro Autista”

de la cartera vencida que en este año se rescató la cantidad de 146 mdp. Respecto a los juicios refirió que son 2182, distribuidos en se han atendido 1433 administrativos, 0 juicios agrarios, 81 amparos, 6 civiles y 331 penales, 331 juicios laborales.

Comunicó que estiman 15 obras de drenaje pluvial en diferentes zonas de la ciudad; por los recibos “locos”, dijo que se deben principalmente a fugas de agua, pero se hace una visita al domicilio para establecer si la fuga es antes del medidor; en cuyo caso es responsabilidad total de la Comisión, y si la fuga es después del medidor es responsabilidad del usuario, en todos los casos se hace una agenda previa para que el ciudadano esté presente al momento de detectar el hallazgo.

Con el fin de no impactar la economía de los usuarios afectados, se hace un ajuste para que el organismo atienda una parte del cobro, o se implementa un convenio para el pago. Armando Carrasco manifestó que la Ley contempla diferentes apoyos para los grupos de atención prioritaria, hay un registro de 26,507 usuarios beneficiados, que van desde jubilados, pensionados, extrema pobreza, viudas, y personas con discapacidad.

Para la Zona Sur del Valle de Mexicali y San Felipe, avisó que se proyecta una inversión de 55 mdp para el abastecimiento de la red de agua potable. Por el tema de inclusión social y perspectiva de género, se han aplicado distintos cursos y talleres a más de 1400 trabajadores, para el 2024 se destinarán \$973,029 para seguir recibiendo capacitación en el tema.

En esta Sesión virtual participaron; además de la presidenta de la Comisión, las diputadas, Michel Sánchez, Alejandra Ang, Alejandrina Corral, Rocío Adame, Daylín García, así como los diputados, Manuel Guerrero y Juan Manuel Molina.